

MEJORA REGULATORIA			
FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS			
Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite		Servicio X
Nombre y descripción del trámite o servicio:	Servicio de maquinaria pesada retroexcavadora por hora.		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Servicio de retroexcavadora por hora		
Homoclave que se le asigne:	SM-2023-3134-010-A		
Dependencia o entidad que lo realiza:	Secretaría de Servicios Públicos		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	<ul style="list-style-type: none"> • 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos • 2.- Ley Orgánica Municipal • 3.- Ley de Ingresos del Municipio de San Andrés Cholula para el Ejercicio fiscal 2024 • 4.- Reglamento Interior de la Administración Publica Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla. 		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	(222) 4 03 70 13	-----	Prolongacion de la 14 Sur 1901 o Calle Michatenco.
Ubicación, horario y días de atención:	Ubicación indicada en el reporte, horario de atención 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	Ciudadanos en general, que soliciten rascado de zanjas, para paso de aguas, traslado de escombros, o derribo de pequeñas estructuras, requiere pago de servicios		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Prestación del servicio requerido, incluyendo operador de servicio		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	Solicitar el servicio y realizar el pago correspondiente		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Servicio ciudadano		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre		Formato
			X (Recibo para pase a caja)
Dirección URL de los formatos:	https://drive.google.com/drive/folders/1xcOnluMU71A3PoN39zFrrGOMR-Jj22WR		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentarse personalmente o comunicarse al número telefónico, solicitando el servicio a la Dirección de Servicios Generales. 2. Indicar datos precisos de ubicación, servicio y datos de quien reporta. 3. Realizar el pago por el servicio mediante formato de recibo de pago, una vez realizada la inspección. 4.-Presentar recibo de pago para programar el servicio 		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI X	NO	Objetivo y fundamento legal: Determinar los trabajos a realizar con la retroexcavadora y hacer el cálculo del servicio.

			CAPITULO VIII, ART. 32, fracción III, inciso B) - Ley De Ingresos del Municipio De San Andrés Cholula para el ejercicio fiscal 2024
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:			
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	Antonio Ramírez Cuatzo (jefe de maquinaria pesada). Contacto :22 23 45 51 44	Horarios de atención: 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes	
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	3 días hábiles	Aplica la afirmativa o negativa ficta: N/A	
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	N/A		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	N/A		
Fundamento jurídico para la vigencia:	N/A		
Criterios de resolución:	Datos precisos en su solicitud, que no haya elementos como bardas, zanjas, etc., mismas que impidan el paso de las unidades asignadas, sujeto a programación.		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	vía telefónica o presencial		
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	N/A		
MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	Costo: \$305.50 (Trescientos cinco pesos 50/ m.n.) por hora		
Fundamento Jurídico para el cobro:	CAPITULO VIII, ART. 32, fracción III, inciso B) - Ley De Ingresos Del Municipio De San Andrés Cholula para el ejercicio fiscal 2024		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	Previo a recibir el servicio		
Forma de determinar el monto:	Por la cuantificación de horas de acuerdo al uso de la máquina	Medios o alternativas para realizar el pago: Pago en la caja general de las diferentes dependencias del Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla.	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			

Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	Contar con los datos precisos de la realización de los trabajos, así como la ubicación exacta y datos del solicitante		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	Dirección De Investigación De La Contraloría Municipal	Tel 222 403 7000 EXT 104	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00. Avenida 16 De Septiembre #102, Colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla

FORM.CM077/SEFOE2124/01/0522